



Università degli Studi di Ferrara



Universidad de Valladolid



Mediterranean Office for Youth

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Facultad de Filosofía y Letras

***Máster en Estudios Filológicos Superiores:  
Investigación y aplicaciones profesionales.  
(DOBLE TITULACIÓN EUROPEA)***

CONVOCATORIA DE PRE-SELECCIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE 3  
BECAS DE ESTUDIO

MEDITERRANEAN OFFICE FOR YOUTH (MOY) PARA ESTUDENTES DE  
L'UNIVERSITA' DI FERRARA Y DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
PARA LA OBTENCIÓN DE LA DOBLE TITULACIÓN

Convocatoria de tres Becas de L'Università di Ferrara (Italia) y la Universidad Valladolid, a través de su convenio para crear la doble titulación italiana y española, que ha obtenido en marzo de 2012, el **Certificado de Excelencia** del Mediterranean Office for Youth (MOY Label - <http://www.officemediterraneendelajeunesse.org/>).

Al abrigo de esta Certificación, para el año académico de 2014/15, se convocan 3 Becas de estudio, de una duración de 10 meses (para disfrutarlas en el período comprendido entre 1º septiembre de 2014 al 31 diciembre 2015). Las tres Becas se repartirán entre los candidatos en l'Università di Ferrara y la Universidad de Valladolid que se pre-inscriban para la obtención del doble título según los cauces previstos para ello. Quienes no sean admitidos en el curso no podrán disfrutar de la beca MOY. El curso para el que se ofertan las becas se inscribe en el catálogo de **Alta formación**, que afecta a Másteres y Doctorado de 16 Países del Mediterráneo (Albania, Bosnia Erzegovina, Croacia, Grecia, Montenegro, Eslovenia, Chipre, Egipto, Francia, Túnez, Líbano, Italia, Malta, España, Marruecos, Turquía).

### **Art. 1 – Requisitos de admisión**

1) Ser ciudadano de uno de los países participantes en el MOY: Italia, Albania, Bosnia Erzegovina, Croacia, Grecia, Montenegro, Eslovenia, Chipre, Egipto, Francia, Túnez, Líbano, Malta, España, Marruecos, Turquía;

2) Ser Graduado o Licenciado en alguna de las especialidades que se contemplan en la Admisión del máster "Estudios Filológicos Superiores: Investigación y Aplicaciones profesionales".

3) No disfrutar de otra Beca en la actualidad.

4) Tendrán preferencia aquellos estudiantes que demuestren capacidad para seguir las clases en lengua italiana y conocimiento de una segunda lengua extranjera.

### **Art. 2 – Criterios de selección**

a. Méritos académicos.

b. Precedentes en otras experiencias de movilidad, si las hubiere.

c. Precedentes en experiencia laboral.

d. Al menos dos cartas de presentación firmadas por sendos profesores.

La Comisión de evaluación, nombrada por el Comité Académico del Máster en Valladolid, seleccionará a sus candidatos y, junto con los candidatos seleccionados por l'Università di Ferrara, se elaborará una lista conjunta que se elevará al Secretariado General del MOY que su decisión a partir de finales junio 2014:

1. Las respectivas universidades, por los cauces habituales, harán público el resultado del proceso.

2. Por su parte, los candidatos elegidos deberán matricularse en el máster "Estudios Filológicos Superiores: Investigación y Aplicaciones profesionales" en las fechas previstas para ello.

3. Se entenderá que quienes no formalicen la matrícula RENUNCIAN a cualquier derecho sobre las Becas MOY, y se procederá a declarar como nuevo becario a partir de la lista de suplentes.

### **Art. 3 – Profesor responsable**

Javier Blasco  
Catedrático de Literatura Española  
Coordinador del Máster de Estudios Filológicos Superiores

### **Art. 4 - Presentación de solicitudes**

Las solicitudes se entregarán antes del **11 de julio** por los cauces que se indican a continuación:

1. Impreso de solicitud <http://www.relint.uva.es/otrosProgramas/MOY/Solicitud.pdf>
2. Las solicitudes deberán ser presentadas en el Registro General de la Universidad de Valladolid o en cualquiera de las formas previstas en el art. 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre,
3. Los alumnos para hacer su solicitud deben rellenar además los archivos: **"MOY\_Candidate\_Application\_File.xls"** (en inglés) o **"OMJ\_dossier-candidat\_2014.xls"** (en francés).

La documentación requerida:

- a. Solicitud.
- b. Dos cartas de presentación de profesores.
- c. Copia del DNI.
- d. Certificado de estudios
- e. Declaración de conocimiento de lengua italiana y de otra segunda lengua moderna.
- f. Otros méritos y títulos en disposición del solicitante.

En Valladolid, 3 de julio de 2014.

**EL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES Y  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

Fdo: José Ramón González García